LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA Nº LS-CEV-013-17 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES: INTERNET Y TELEFONIA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día **diez de julio del año dos mil diecisiete,** reunidos en la Sala de Juntas "Jesús Reyes Heroles" del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Avenida Encanto s/n esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia el Mirador, de esta Ciudad, los **CC. Ángel Adolfo Espinosa Hernández**, en representación de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros; **María de la Luz Rebolledo**, en representación de la Secretaría de Fiscalización; **Rolando Eugenio Andrade Mora,** Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; **Hiram Heriberto Cuevas Piedra**, Director de Tesorería; **César Eduardo Pérez Díaz**, Coordinador de Informática; **Simón Díaz Íñiguez,** en representación del Departamento de Servicios Generales y **Jesús Emilio del Ángel Hernández**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; todos ellos servidores públicos de este Congreso; con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación en comento.

Se hace constar que de acuerdo con lo establecido en las bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se procede a dar la bienvenida a los asistentes y se hace constar la participación del proveedor que a continuación se detalla:

1. **Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**
   Representado por el C. José Daniel Huidobro Cervantes

Hecho lo anterior se exhiben los sobres del proveedor participante, debidamente cerrados a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados o abiertos previamente.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre que contiene la proposición técnica a efecto de dar lectura al mismo, información que se detalla en el **Anexo N° 1 "Documentación presentada en proposición técnica"**, mismo que consta de 1 (una) hoja y que forma parte de este documento.

En términos del análisis cuantitativo de la proposición técnica, se acepta la proposición presentada.

A continuación se procedió a la apertura del sobre que contiene la **proposición económica** del proveedor participante aceptado técnicamente, como se detalla en el **Anexo N° 2 "Documentación presentada en proposición económica"**, que consta de 1 (una) hoja; posteriormente se dio lectura al importe global propuesto por el proveedor, importe que constan en el **Anexo N° 3 "Detalle de proposición económica"**, integrado en 1 (una) hoja, anexo que forma parte de este documento.

La Convocante recibe la documentación correspondiente a la proposición económica, la cual en términos de los requisitos establecidos en bases cumple cuantitativamente con los mismos.

Acto seguido, el proveedor presente procede a la firma de la proposición técnica y de la económica; de igual modo los servidores públicos presentes en esta junta procedieron a rubricar la proposición presentada.

La recepción de la documentación contenida en el sobre de la proposición técnica y de la económica, proporcionado por el licitante, la recibe la convocante para analizar y verificar que cumpla con lo establecido en las bases de participación, sin que implique compromiso alguno de contratación a su cargo, aceptándose para revisión y análisis posterior.

Cabe hacer mención que en caso de que el participante cumpla técnica y económicamente, la convocante procederá a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único. Si se declara desierta la licitación, la convocante podrá adjudicarlo directamente; conforme al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se hace del conocimiento de todos los concurrentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con apego en las bases y en las disposiciones legales de la presente licitación y demás ordenamientos jurídicos aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación integrada para conocer y resolver al respecto, la emisión del Dictamen Técnico-Económico.

La notificación del fallo se realizará en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles posteriores a la presente junta de presentación y apertura de proposiciones, dicha información podrá ser consultada a partir de la fecha de notificación antes señalada, en la página web **www.legisver.gob.mx en el apartado del Departamento de Adquisiciones.**

La omisión de la firma de los asistentes no invalidará el contenido y efecto del acta.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista inconformidad alguna, se da por concluida a las doce horas con treinta minutos, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.

LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Ángel Adolfo Espinosa Hernández
En representación de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros

María de la Luz Rebolledo Martínez
En representación de la Secretaria de Fiscalización

Rolando Eugenio Andrade Mora
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

Hiram Heriberto Cuevas Piedra
Director de Tesorería

César Eduardo Pérez Díaz
Coordinador de Informática

Simón Díaz Iñiguez
En representación del Departamento de Servicios Generales

Jesús Emilio del Ángel Hernández
Jefe del Departamento de Adquisiciones

PROVEEDOR PARTICIPANTE

Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
Representado por el C.
José Daniel Huidobro Cervantes

Fin del Acta. ---

ANEXO N° 1

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-013-17

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES: INTERNET Y TELEFONIA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 10 DE JULIO DE 2017

	1
CONCEPTO	**TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**
CLÁUSULA DÉCIMA, FRACCIÓN I DE BASES	
A) ANEXO TÉCNICO	
La documentación técnica de lo que oferten, señalando como mínimo las especificaciones descritas en el anexo técnico; asimismo, deberá complementar con catálogos, folletos y/o ilustraciones legibles que respalden y/o muestren los aspectos técnicos de lo propuesto, debiendo identificar en ellos el número de la partida, su omisión será motivo de descalificación..	✓
B) ANEXO N° 1 ACREDITACIÓN PERSONALIDAD	
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para suscribir proposiciones a nombre de su representada, conforme al anexo N° 1.	✓
C) ANEXO Nº 2 CONOCER LEY ADQUISICIONES Y NO ESTAR INHABILITADA	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y señalar que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 del citado ordenamiento legal, de igual manera indicar que el proveedor No está inhabilitado por parte de la Secretaría de la Función Pública, de la Contraloría General del Estado de Veracruz y demás Instituciones Gubernamentales, conforme al anexo N° 2.	✓
D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL REPRESENTANTE LEGAL	
Copia fotostática de identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la persona moral o persona física participante: credencial para votar, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional.	✓
E) CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN COMPAREZCA A LA APERTURA	
En caso de que la persona que asista a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, sea distinta al representante legal de la empresa, deberá presentar carta poder simple en original y copia de identificación oficial vigente con fotografía: credencial para votar, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional.	✓

SIMBOLOGÍA:

✓ = Documentación Entregada

✗ = Documentación **NO** Entregada

N/A = No aplica

ANEXO N° 2

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-013-17

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES: INTERNET Y TELEFONIA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 10 DE JULIO DE 2017

	1
CONCEPTO	**TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**
CLÁUSULA DÉCIMA, FRACCIÓN II DE BASES	
A) ANEXO N° 3 PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
Documento en el que se describa en forma detallada los precios unitarios, fijos y globales en moneda nacional de lo ofertado, desglosando el Impuesto al Valor Agregado, indicando la forma de pago, plazo/periodo, lugar, vigencia de precios y garantía, sobre todo en el caso de que éstas resulten ser favorables para el Congreso que las señaladas originalmente en estas bases, según modelo presentado en el anexo Nº 3. (En caso de incluir gastos de fletes, seguros, descuentos u otros conceptos, considerarlos en el precio sin necesidad de desglose).	✓
B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN MEDIO ELECTRÓNICO	
Con el propósito de agilizar la elaboración del cuadro comparativo, la proposición económica podrá presentarse en medio electrónico, coincidiendo con lo presentado en forma escrita, conforme al anexo N° 3.	**N/A**
C) ANEXO N° 4 SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES	
Escrito manifestando que sostendrá su proposición técnica y económica, así como los precios unitarios, aún en el caso de errores aritméticos al calcular el importe total de su proposición, conforme al anexo Nº 4.	✓
D) ANEXO N° 5 CONSENTIMIENTO BANCARIO	
Preferentemente presentar escrito manifestando estar de acuerdo de que el pago se realice conforme al anexo N° 5.	✓

SIMBOLOGÍA:

✓ = Documentación Entregada

✕ = Documentación **NO** Entregada

N/A = No aplica

ANEXO N° 3

DETALLE DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-013-17

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES INTERNET Y TELEFONIA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 10 DE JULIO DE 2017

N° PARTIDA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	1	Servicio	Contratación del servicio de telecomunicaciones: internet y telefonía local, nacional e internacional	$ 672,760.00	$ 672,760.00
2	23	Equipo	AP dual Ubiquiti UAP-AC-PRO Unifi.	$ 2,400.00	$ 55,200.00
3	5	Equipo	PoE compatible con los puntos de acceso, marca Ubiquiti.	$ 4,000.00	$ 20,000.00
4	1	Equipo	Controlador Cloud Key Ubiquiti UC-CK.	$ 15,520.00	$ 15,520.00
5	1	Equipo	Switch CORE tipo BROCADE ICX7750-48F.	$ 13,500.00	$ 13,500.00
6	1	Equipo	Switch Tor tipo Brocade ICX 6450-48C.	$ 12,300.00	$ 12,300.00
7	4	Equipo	Transceiver BROCADE modelo 10G-SFPP-SR.	$ 105,988.00	$ 423,952.00
8	26	Equipo	Transceiver BROCADE modelo E1MG-SX-OM.	$ 68,000.00	$ 1,768,000.00
9	26	Pieza	Cable de fibra óptica multimodo con soporte a 1Gb LC a ST Multimodo 62.5/125, duplex, 2mts.	$ 39,000.00	$ 1,014,000.00
10	4	Pieza	Cable de fibra óptica multimodo con soporte a 10Gb LC a LC 2mts.	$ 3,560.00	$ 14,240.00
11	1	Equipo	Fortimail FML-400.	$ 13,600.00	$ 13,600.00
12	1	Equipo	Fortiweb FWB-400D-BDL.	$ 16,000.00	$ 16,000.00
13	100	Equipo	Teléfono IP Yealink T23P (PoE).	$ 8,400.00	$ 840,000.00
14	1	Licencia	Renovación por un año de licencia para equipos Fortigate 800C.	$ 12,000.00	$ 12,000.00
15	1	Licencia	Renovación por un año de licencia para equipo FortiAnalyzer 300D.	$ 9,728.00	$ 9,728.00
16	1	Servicio	Soporte remoto y garantía del Fabricante por la duración del contrato para 12 Equipos Brocade IXC 6450-48P. Con reemplazo de partes al siguiente día hábil	$ 8,000.00	$ 8,000.00

NOTAS:

* Para efectos de presentación de este cuadro, se detallan los importes y condiciones conforme a lo presentado en la proposición económica escrita del proveedor, quedando sujeta la revisión para análisis posterior.

* El proveedor no presentó medio electrónico que contenga la información de la proposición económica, por lo que se procedió a la captura de la información, considerando la proposición económica presentada por escrito.

SUBTOTAL	**$ 4,908,800.00**
I.V.A.	**$ 785,408.00**
TOTAL	**$ 5,694,208.00**

FORMA DE PAGO:	De acuerdo a bases
PLAZO/PERIODO	De acuerdo a bases
LUGAR:	De acuerdo a bases
VIGENCIA DE PRECIOS:	De acuerdo a bases
GARANTÍA:	De acuerdo a bases
NOTAS:	----------